



Bono comunal y erradicación de precarios ícono prioridades en último año

- ❖ *Mayoría de las metas de Vivienda en el Plan Nacional de Desarrollo ya se han superado.*
- ❖ *Se han erradicado precarios o se trabaja en zonas como Rincón Grande Pavas, Los Guido de Desamparados, Guararí de Heredia y 25 de julio (antes Aguantafilo) en Hatillo.*

Dignificar las condiciones de vida de familias de escasos recursos residentes en comunidades urbano marginales y rurales marginales en cantones como Desamparados, Alajuela, San José y Puntarenas con recursos del Programa Bono Comunal e impulsar la transformación de precarios ícono en nuevas urbanizaciones y residenciales figuran como dos de las prioridades impulsadas por la Ing. Clara Zomer durante el último año, desde que asumió la cartera de Vivienda y Asentamientos Humanos y la Presidencia de la Junta Directiva del BANHVI.

El Bono Comunal –una creación de la Administración Arias Sánchez-- busca regenerar barrios y comunidades marginales del Área Metropolitana y zonas rurales del país mediante el mejoramiento de su infraestructura. Entre las obras desarrolladas figuran la construcción de bulevares, calles en adoquines, concreto o asfalto, aceras con sus respectivas rampas para discapacitados, mejoras en la red de aguas pluviales, regeneración de espacios para la socialización y recreo como parques y zonas de juegos infantiles y el embellecimiento del entorno mediante la arborización y establecimiento de jardines.

Mejoras como estas se encuentran terminadas en comunidades como Los Guido (Sector 1) y La Capri en Desamparados, así como en Chacarita y Barranca de Puntarenas y en los proyectos El Futuro y La Angosta en Alajuela.

La Ministra Zomer informó que adicionalmente ya se encuentran obras muy avanzadas en cinco comunidades más -Los Guido de Desamparados, Hatillo, La Unión y Turrialba. Además en fase de concurso y aprobación hay 10 proyectos más distribuidos en el área metropolitana y en zonas rurales marginales. Con el programa de Bono Comunal la meta es beneficiar a 15.798 familias con una inversión global de ₡ 22.500 millones.

Erradicación de precarios ícono

La erradicación de precarios con muchos años de existencia (entre 10 y 40 años) y que históricamente han representado un riesgo para sus habitantes por su malas condiciones de salubridad, ha sido otra de las prioridades del trabajo realizado durante el último año. Con recursos del Bono Comunal y el Programa de Erradicación de Tugurios se han atendido hasta el momento 12 precarios de este tipo.



Es así como en el propio sitio, en medio de latas y materiales de deshecho, se han venido edificando urbanizaciones con viviendas nuevas y todos los servicios públicos a la mano, en lugares como La Franja en Rincón Grande de Pavas y La Radial II y Villa Paola en Guararí de Heredia. Otros como Las Mandarinas y Las Victorias en Los Guido y la Ciudadela 25 de Julio en Hatillo, están en fase constructiva y pronto serán entregadas a sus beneficiarios, aseguró la Ministra Zomer.

La jerarca afirmó que la fusión de recursos del Bono Comunal y del Bono de Vivienda “ha permitido dignificar la calidad de vida de miles de habitantes de asentamientos en precario y barrios marginales tanto en zonas urbanas como rurales”. Además la cantidad de recursos “refleja el grado de compromiso de la Administración Arias con los más pobres y el deseo de mejorar su calidad de vida”.

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) ha sido el responsable de seleccionar los asentamientos prioritarios y el BANHVI de aprobar el financiamiento para su desarrollo.

Metas superadas

Además de la atención de precarios; los grupos vulnerables como las mujeres jefas de hogar, la población indígena y familias en condición de escasos recursos en general han recibido una atención prioritaria y las metas trazadas por la presente Administración para estos grupos ya fueron superadas.

Hacia las jefas de hogar se han canalizado 16.651 Bonos, cifra superior a la meta propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 10.950, con lo cual se muestra un cumplimiento del 150 %. En lo que compete a la atención a familias en precario, tugurio o situación de emergencia, la meta es de 19.127 y hasta la fecha se llevan 16.008 lo que significa un cumplimiento del 83,7%.

En vivienda indígena la meta del gobierno también fue superada pues en la actualidad son 2.751 las familias indígenas con su problema habitacional resuelto, por encima de las 2.000 previstas para toda la Administración Arias.

Más 54.000 familias atendidas en total

En lo que va de la presente Administración 54.316 familias fueron atendidas con alguno de los programas de vivienda o bono comunal: 37.171 han recibido bono de vivienda, 6.023 se han beneficiado del bono comunal y 11.122 han tenido créditos hipotecarios con recursos del Fondo Nacional de Vivienda del BANHVI.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 058 - 2009 BANHVI Informe Bono Comunal y Atención Precarios.

Agosto 27, 2009

